



**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMON**  
**FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS PECUARIAS Y FORESTALES**  
**UNIDAD DE AGRUCO**  
**CONVOCATORIA CONTRATACION CONSULTOR POR PRODUCTO, PARA LA ELABORACIÓN**  
**DEL PLAN DE GESTION TERRITORIAL COMUNITARIO PARA VIVIR BIEN, PROYECTO**  
**KAWSAYTA AWANACHEJ**

La unidad de AGRUCO situado en la Facultad de Ciencias Agrícolas Pecuarias y Forestales, convoca a todos los interesados en optar por un contrato de CONSULTOR POR PRODUCTO, PARA LA ELABORACION DEL PLAN DE GESTION TERRITORIAL COMUNITARIO PARA VIVIR BIEN, PROYECTO KAWSAYTA AWANACHEJ.

La presente contratación será realizada con fondos de donación; en el marco del Proyecto KAWSAYTA AWANACHEJ: Una red comunitaria boliviana de aprendizaje e investigación en gobernanza y gestión territorial sostenible.

**REQUISITOS:**

- Profesional en sociología, agronomía o áreas afines.
- Profesional con grado académico de maestría (imprescindible).
- Experiencia en docencia universitaria en pre y/o posgrado
- Experiencia en la sistematización de datos cualitativos y cuantitativos con software especializados (Atlas.ti y SPSS. otros )
- Conocimiento avanzado de la lengua aymara

**DURACION DEL SERVICIO:**

El Servicio profesional tendrá una duración desde el 01 de marzo al 24 de mayo de 2024.

**DOCUMENTOS A PRESENTAR:**

- Carta de solicitud dirigida al coordinador del proyecto “KAWSAYTA AWANACHEJ” en la que detalle la postulación a la que se presenta
- Curriculum Vitae documentado.
- Fotocopia título académico de profesional de área social, agronomía o afines
- Fotocopia de Cedula de Identidad.
- Fotocopia de NIT (si tuviese)

Los documentos deben ser presentados en la Unidad de AGRUCO Facultad Ciencias Agrícolas Pecuarias y Forestales hasta el 27 de febrero de 2024 a horas 15:00 a.m., en sobre manila para su registro, con el siguiente rótulo:



- Nombre completo del postulante
- Referencia de contratación.

### CALIFICACIÓN DE MÉRITOS:

Conforme a los resultados obtenidos según los criterios de evaluación se determinará la contratación del mismo, debiendo ser el puntaje mínimo de aprobación de 51 puntos.

Evaluación se puntuará sobre 70 PUNTOS:

	CRITERIOS DE EVALUACION	Calificación
1.	Certificación de docencia pre y/o posgrado= 5 puntos; Certificado de maestría en agroecología= 5 puntos;	10
2.	Certificado de conocimiento avanzado de la lengua aymara	10
3.	Presentar certificado Creando una Cultura de Investigación en la UMSS=5 puntos; Certificado de Metodologías de investigación social= 5 puntos; Certificado Redacción Académica y Producción de Ensayos Académicos=5 puntos y Certificado Análisis Crítico de la Realidad Social y los símbolos patrios e indígenas= 5 puntos	20
4.	Manejo de Programas Virtuales <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño multimedia</li> <li>- Paquetes de Google</li> <li>- Plataformas de video clase</li> <li>- Plataformas educativas</li> </ul>	30
<b>TOTAL</b>		<b>70</b>

### FECHAS IMPORTANTES:

Publicación de la Convocatoria 26/02/24  
Entrega de postulaciones en la Unidad de AGRUCO-FCAPyF de la Universidad Mayor de San Simón (Hrs. 15:00 p.m.) 27/02/24

Cochabamba, febrero de 2024

Dr. Nelson Tapia Ponce  
**COORDNADOR**  
**KAWSAYTA AWANACHEJ**